

BECAS GIRLS 4 FUTURE

FINES Y DOCUMENTACIÓN

1. FIN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS

Las becas Girls4Future se dirigen a niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad extremas que estén cursando o hayan cursado con éxito sus últimos cursos de educación primaria y muestren un alto potencial académico, así como una fuerte motivación personal para continuar estudiando.

Queremos ofrecer cuatro becas, prorrogables hasta cuatro años, en función del itinerario formativo que se curse. Las becas podrán cubrir cualquier tipo de educación secundaria: formación preuniversitaria, formación profesional o capacitación para el empleo.

Las becas irán destinadas a pagar los gastos derivados de la matrícula, material docente, alimentos y/o boarding necesarios para cursar los estudios de educación secundaria escogidos.

Es necesario la mediación de una entidad social, educativa, ONG o Fundación, para canalizar la solicitud de las becas, que serán nominativas.

2. CONDICIONES PARA ACCEDER A UNA BECA GIRLS4FUTURE

Ser chica y tener una edad entre 13 y 15 años.

Estar finalizando o haber finalizado con éxito el último curso de educación primaria.

Expediente académico. Alto potencial y capacidades para seguir estudiando.

Mostrar una motivación personal y compromiso por seguir estudiando.

Condiciones familiares de pobreza y dificultades estructurales (difícil acceso, escasez de recursos en el entorno, etc.) para acceder a la educación secundaria.

Contar con el compromiso de una entidad social que canalice la documentación requerida, el proceso de los pagos de las tasas y otros gastos y el seguimiento del proceso educativo.

Condiciones para renovar las becas

Las becas serán renovables en la misma cuantía entre uno y hasta cuatro años, en función del tipo de estudios que se esté realizando, y siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Superar el primer curso con éxito

Mantener la red de apoyo para canalizar el proceso formativo (familia, ONG, instancia formativa...)

Presentar en tiempo y forma la documentación a requerida a la Fundación Esperanza Pertusa

¿Quién ha de presentar la solicitud?

La solicitud la ha de presentar una ONG o entidad social acreditada. La solicitud lo será nominativa para una o varias chicas, que se encuentren estudiando los últimos cursos de educación primaria o que ya la hayan finalizado y que cumplan las condiciones señaladas. Cada entidad social solo podrá recibir dos becas para dos chicas, en una misma edición del programa.

¿Qué documentos se han de presentar para la solicitud de las becas?

Datos de la entidad social que presenta a la candidata. Nombre, descripción de la actividad, página web, datos fiscales. Breve curriculum de la candidata: nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, centro de estudios de educación primaria, breve biografía familiar, cualquier otro dato relevante.

Carta de motivación de la candidata.

Certificado de las calificaciones escolares en curso.

Descripción de otros méritos académicos y de comportamiento social de la candidata

Datos del centro educativo de destino: nombre, tipo de entidad educativa, tipo de estudios a cursar y persona de contacto.

Carta de motivación de un familiar directo de la alumna mostrando su apoyo al proceso formativo. Con indicación de nombre completo y parentesco.

Periodo para la presentación la documentación

Hasta el 30 de Octubre de 2023

A través de un formulario de Google Forms

Periodo para la aceptación de las candidatas y comunicación a las entidades solicitantes

Hasta el 30 de Noviembre de 2023

Documentación para la renovación de la beca

Calificaciones del curso

Carta de seguimiento y apoyo de la entidad social solicitante

Carta de apoyo de la entidad educativa en la que está cursando estudios la alumna

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Disponemos de cuatro becas. La selección de las mismas se realizará según los siguientes criterios:

1. Solvencia y prestigio de la entidad solicitante. Se valorará que sea una entidad conocida y colaboradora con la Fundación Esperanza Pertusa.
2. Sostenibilidad del proceso de formación secundaria
Centro de secundaria/formación profesional donde va a estudiar solvente y reconocido en el entorno, con capacidad para emitir certificaciones e informes y comprometido con el proyecto.
 - 2.2. Potencial académico de la estudiante. Calificaciones y otros méritos.
 - 2.3. Motivación personal y del entorno de la estudiante para continuar estudiando.
3. Situación familiar, social y económica de la estudiante.

4. CHECK LIST DE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA BECA

Se puede presentar la documentación en español, inglés o francés.

1. Curriculum vitae de la estudiante para la que se solicita la beca.
2. Carta del centro educativo donde cursa primaria con la certificación de las calificaciones actuales.
3. Otros méritos a destacar por parte de la entidad social y/o por parte de la entidad educativa actual.
4. Carta de motivación personal de la estudiante.
5. Carta de apoyo de familiar de la estudiante.
6. Carta de adhesión del centro de secundaria al proyecto G4F.
7. Encuesta Google Form cumplimentada: <https://forms.gle/94cu26JcckXA2DWW7>

Los doc.1 al 5 y la encuesta habrán de ser nominativos, es decir, uno por cada chica para la que se solicita la beca.

5. ¿QUIERES SUMARTE A ESTE PROYECTO?

¿Quieres que este proyecto sea parte del plan de RSC de tu compañía? ¿Quieres apoyar a modo personal a una chica que necesita ayuda para seguir estudiando?

La Fundación Esperanza Pertusa abre este programa a todas las personas o entidades privadas que deseen apoyar el desarrollo del potencial de una chica que lo necesita.

Si te motiva ser parte de Girls4Future podemos hablar de cómo establecer una colaboración para hacer crecer este proyecto y favorecer la educación secundaria entre más niñas en el mundo.

Por favor, ten en cuenta que la aportación mínima será de 600 euros anuales, con un compromiso mínimo de dos años de aportación. Si este no es tu momento, te esperamos en próximas convocatorias.